



EDUCACION

- **UCD quiere des-
arrollar plenamente
el Estatuto de
Centros Escolares
y el PSOE derogarlo**

- **PSOE, UCD y PCE
fijan la enseñanza
obligatoria y gra-
tuíta de los cuatro
a los dieciséis años**

- **El PCE propone
elevar el porcentaje
destinado a educa-
ción al 25 por 100
de los Presupuestos
Generales del
Estado**

SECTORES ECONOMICOS.

- **El PCE nacionaliza la energía y esta-
blece una moratoria nuclear,
mientras que el PSOE nacionaliza la
red primaria de transporte de energía
eléctrica y detiene el programa
nuclear**

- **UCD construirá 350.000
viviendas al año y el
PSOE 400.000**

Un informe de Gerardo BUSTOS PRETEL



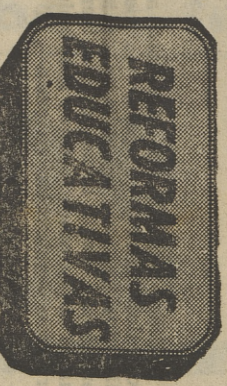
EDUCACION

SECTORES ECONOMICOS

El quinto y último capítulo del «Chequeo a los programas electorales» intenta comparar los planteamientos de los distintos partidos en el tema de la educación, y en tanto en la enseñanza media como en la universitaria, y en relación a cuatro importantes sectores económicos: la energía, la construcción —subsector vivienda—, el turismo y la agricultura.

EDUCACION: El centro de la

La educación se ha convertido en los últimos años en uno de los temas más polémicos. De un lado, por las diferencias suscitadas en su día en torno al Estatuto de Centros Escolares, cuya vigencia podría estar condenada a muerte si el PSCGE accede al Poder y cumple la promesa de derogarlo. De otra parte, porque la LAU, tantas veces negociada entre el Gobierno y la oposición, redactada y reelaborada de nuevo, y que ha terminado por engullir en sucesivas marejadas a varios ministros del ramo, continúa siendo una lastimosa ausencia que todos los partidos quieren suplir. Pero las posturas están tan claras como enfrentadas, y cabe prever que, al menos en el terreno educativo, la próxima sea una legislatura movida.



AP quiere garantizar el derecho de los padres a elegir el centro y tipo de enseñanza de acuerdo con sus ideas y aspiraciones personales. Pretende este partido mantener la función educativa en una red de guarderías cada vez más completa, controlar el ajuste de los libros de texto a la Constitución y mejorar la imagen de la Formación Profesional (FP) creando también centros de esta enseñanza abreviada para reconvertir a trabajadores en paro tecnológico y para preparar nuevas profesiones.

UN aspecto importante del tema es la cobertura de la enseñanza obligatoria, que PSOE, UCD y PCE fijan de los cuatro a los dieciséis años, aunque los socialistas también se proponen satisfacer las necesidades sociales más urgentes de escolarización de los niños de dos y tres años. Asimismo, CDS y AP extienden la enseñanza obligatoria a los dieciséis años, y este último partido concede preferencia a las zonas más deprimidas para la escolarización de los niños de cuatro y cinco años. Por último, el PSOE pretende que se incremente la escolarización de jóvenes entre dieciséis y dieciocho años, en tanto que el PCE contempla la perspectiva de que la educación obligatoria termine prolongándose hasta los dieciocho.



dolo por otro adecuado al texto constitucional. A su vez, el PCE desea elaborar una ley de Bases de la Enseñanza que derogue la ley General de Educación, y AP propone la reorganización del Ministerio de Educación. Interesa destacar, finalmente, que todos los partidos tienden a apoyar la educación permanentemente de adultos, la educación especial de disminuidos físicos o psíquicos, la cooperación con los organismos de las comunidades autónomas y abordan el fracaso escolar.

● Partiendo de que «la educación es un servicio público», el PSOE se propone democratizar el acceso a la enseñanza. Acaso su proyecto de reformas sea el de mayor alcance e incluye, fundamentalmente, la creación de un primer ciclo común de bachillerato gradualmente diversificado hasta los dieciséis años. Las enseñanzas profesionales se integrarán en el resto de los niveles educativos, manteniéndose así abierta la posibilidad de optar por uno u otro tipo de enseñanza en cualquier momento. De otro lado, se transformará el sistema dual de guarderías y centros de preescolar para sustituirlo por las escuelas infantiles.

● En línea parecida, el PCE pretende impulsar dentro del sistema educativo los valores democráticos y considera que es preciso educar «evitando cualquier adoctrinamiento». Aboga por la unificación de la enseñanza media de BUP y FP para lograr una formación profesional polyvalente. Para el CDS de Suárez, potenciar la libertad de enseñanza, desburocratizar la educación, potenciar la FP, extender los centros de preescolar y guarderías y aumentar las inversiones públicas son las tareas más importantes en este terreno.

● UCD, por su parte, plantea la necesidad de reformar las enseñanzas medias, modernizar los métodos didácticos, flexibilizar los ciclos escolares, adecuar los planes de estudio al mundo del trabajo, extender la enseñanza a distancia y ampliar la oferta educativa en preescolar y mejorar la imagen de la FP.

● Por último, mientras que UCD aboga por «desarrollar plenamente el Estatuto de Centros Escolares» el PSOE quiere derogarlo «sustituyén-

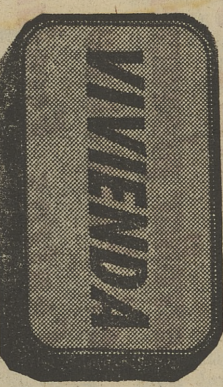
do por otro adecuado al texto constitucional». A su vez, el PCE desea elaborar una ley de Bases de la Enseñanza que derogue la ley General de Educación, y AP propone la reorganización del Ministerio de Educación. Interesa destacar, finalmente, que todos los partidos tienden a apoyar la educación permanentemente de adultos, la educación especial de disminuidos físicos o psíquicos, la cooperación con los organismos de las comunidades autónomas y abordan el fracaso escolar.

● No muy distanciada de estos planteamientos, Alianza Popular también propone la ley de Financiación de la Enseñanza obligatoria mediante el establecimiento de «un sistema de ayudas a la familia directamente imputable a ella o, en determinadas circunstancias, a los centros de su elección». La gratuidad en ECH tendrá a extenderse a libros, transporte, comedores, etcétera.

● Por su parte, el PCE propone elevar el porcentaje destinado a educación al 25 por 100 anual de los Presupuestos Generales. Una ley de financiación establecerá las condiciones exigibles a los centros para

que sean rentables, conforme al aumento del coste de la vida.

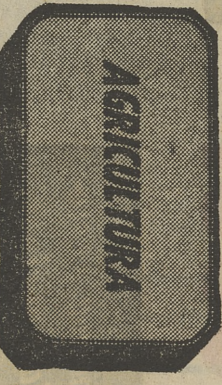
● El programa de UCD busca articular la financiación del acceso a la propiedad de la vivienda, de forma que en ningún caso absorba más del 25 por 100 de los ingresos familiares, así como asegurar la existencia de viviendas de alquiler para las rentas más bajas. Una nueva ley de Arrendamientos Urbanos ampliará la autonomía de las partes y hará más atractiva la promoción de viviendas en régimen de alquiler. Se intentará, además, la extensión del crédito hipotecario sobre la vivienda y la conservación del parque inmobiliario existente. La cuantificación del programa ucdista se cifra en la construcción de 350.000 viviendas anuales en un nuevo plan trienal 1984-86.



DESDE el punto de vista del PSOE es preciso una planificación en materia de vivienda que tenga en cuenta que el diseño de la política de vivienda corresponde al Gobierno del Estado y de las comunidades autónomas, mientras que los ayuntamientos habrán de aplicar esa política controlando la edificación y el uso de las viviendas, impulsando operaciones de rehabilitación y promoviendo y administrando las viviendas públicas. La promoción pública de viviendas en el régimen de alquiler irán destinadas a los ciudadanos de más bajos ingresos, mientras que las condiciones de financiación para el régimen de propiedad serán a veinticinco años y un interés en torno al 6 por 100. Tanto para la compra como para la rehabilitación de viviendas, los créditos se concederán directamente a los compradores.

● La oferta del CDS, por su parte, se dirige a erradicar el chabolarismo. Asimismo, contempla la revisión de la ley de Arrendamientos Urbanos.

● Por último, el PCE se propone construir viviendas baratas estableciendo líneas de crédito especiales a bajo interés y largo plazo para remodelar y adquirir viviendas. Los alquileres de las viviendas públicas no podrán superar el 10 por 100 del salario y se elaborará una nueva ley de Arrendamientos Urbanos que proteja a los modestos propietarios y a los inquilinos.



● Más firme y radical, el programa comunista considerará necesaria una profunda transformación agraria y persigue una reforma integral. Tales planteamientos se traducirán, entre otras medidas, en la ordenación de los cultivos, el acceso a la tierra del que la trabaja, rigurosa aplicación de las leyes de fincas mejorables, la mejora de las infraestructuras rurales con inversiones públicas en un plan de diez años especialmente dedicado a nuevos regadíos hasta un millón de hectáreas, etcétera. Eso supondría la creación de 90.000 puestos de trabajo al año.

AS medidas más destacadas del programa de UCD se centran en un apoyo preferente a las explotaciones familiares y de agricultores jóvenes, en la cobertura total de los riesgos en el seguro agrario, en la sustitución de importaciones por productos nacionales y en el incremento de las superficies de regadío en 100.000 hectáreas por año. Por su parte, el CDS se propone racionalizar la producción y explotación, aplicar la producción y explotación de forma estricta la legislación sobre Fincas Manifiestamente Mejorables, ordenar y reestructurar el sector y desarrollar el seguro agrario.

● La política agraria del Partido Socialista se encamina a abordar la reestructuración y modernización de

las estructuras agrarias, el desarrollo de los recursos ociosos y una importante política de rentas que combata la marginación y el paro. Se fomentarán las cooperativas y se favorecerán las explotaciones familiares en las ayudas públicas. De otro lado, las explotaciones agrarias podrán concertar con la Administración programas de modernización y transformación de sus empresas, ajustándose a los planes prioritarios, el tiempo que se aplicará, la legislación sobre fincas manifiestamente mejorables. Se reordenará la Seguridad Social Agraria y se potenciará un programa general de seguros agrarios en previsión de ruina derivada de las condiciones climatológicas. Como complemento a todo ello, los socialistas mejorarán las estructuras comerciales, acortarán las cadenas de intermediarios y desarrollarán gradualmente un modelo de consumo que limite la dependencia exterior.

● En lo que se refiere a los productores con regulación de campaña, el programa de AP se propone mejorar la renta agraria e iniciar una política de precios y de renta apoyada en la realidad de los costos y en la previsión del tipo de demanda. Para los productos no regulados en campaña, AP desea planificar las exportaciones de productores para fijar los precios de retirada de un precio base para cada producto. A ello se añade la liberalización de la producción al consumo, el uso del impuesto como factor dinamizador y la realización de un programa nacional de investigación agraria. La política crediticia se caracterizará por los tipos bajos de interés y cómodos calendarios de amortización. Se favorecerá la empresa agraria, la explotación familiar y el régimen cooperativo, las industrias agrarias de origen y los regadíos. Se regularán, en fin, las importaciones y se abrirán nuevos mercados internacionales.

la crisis a cuestras

SECTORES ECONÓMICOS: Con

S **Si bien es cierto que ya abordamos en el primer capítulo de este informe la política económica de los diferentes programas electorales, no cabe duda de que la concreción de aquellas líneas generales en determinados sectores puede resultar de sumo interés para el elector.**

Sobre todo cuando se trata de sectores como el energético, sometido a una progresiva escasez y carestía; el turístico, de tanta importancia para nuestra economía; el de la construcción —subsector vivienda—, de gran repercusión social; y el de la agricultura, tradicionalmente abandonada y pendiente de una reforma.



alternativa de utilizar otras fuentes, cuyo costo total sea menor, y procurar el abastecimiento con contratos a largo plazo.

● En torno al carbón, como nota común, cabe señalar que todos los partidos abogan por intensificar la explotación de los recursos naturales de este mineral. AP, sin embargo, puntualiza que debe limitarse para no condicionar desfavorablemente nuestro futuro energético hasta fin de siglo.

● Por lo que concierne a la electricidad, el PSOE se muestra partidario de propiciar el agotamiento de los recursos hidroeléctricos, y aboga por «constituir una empresa con mayoría de capital público para explotar, en régimen de propiedad, el monopolio nacional de la red primaria de transporte de energía eléctrica». En cambio, para el CDS la actividad privada puede realizar adecuadamente su explotación, pero controlada por el Estado por vía administrativa. UCD demanda el incremento de la energía de origen hidráulico. También AP quiere acelerar la construcción de infraestructura para duplicar la actual potencia hidroeléctrica. El PCE pide su promoción.

● El PSOE propone que la energía nuclear sólo atienda, las necesidades que no puedan ser cubiertas con otras fuentes, que se detenga ordenadamente el programa en curso y que la potencia instalada no supere los 7.500 Mw en 1990. El CDS sugiere un control administrativo del Estado. UCD, que la explotación de esta fuente no sobrepase las necesidades del país. Para AP se utilizaría la energía nuclear como potencia base de la producción de energía eléctrica. El PCE pide una moratoria nuclear para las centrales en construcción.

● En cuanto al gas natural, el PCE apoya la extensión de su uso; el PSOE quiere establecer la conexión con la red europea de gasoductos; el CDS se propone completar la infraestructura de gasoductos, y AP sugiere una intensificación de la infraestructura para su transporte y distribución.

● PSOE, CDS, UCD y PCE señalan la conveniencia de desarrollar las nuevas fuentes de energía, con especial atención para la solar los socialistas.



E **N materia de política turística, el programa socialista aboga por una oferta más especializada que supere la tecnología sencilla de sol y playa, medidas para la conservación del medio ambiente, planificación del desarrollo turístico, dirigir el crédito turístico, fundamentalmente a la modernización y diversificación de la oferta; incrementar la formación profesional y racionalizar la participación pública en la actividad empresarial del sector.**

● Por su parte, AP pide un incremento de las dotaciones del gasto público para reformas de infraestructura, la planificación de los recursos para eliminar la estacionalidad, protección de la naturaleza, que se potencie la formación de técnicos de turismo, que se incrementen los gastos de los servicios de vigilancia para descargas económicas, gastos de las empresas, la promulgación de tablas de amortización específica para la hostelería a efectos tributarios, una normativa que facilite la reducción de plantillas laborales en temporada baja, una ley de Turismo que contemple como «actividad capital de la economía española», y, en fin, una nueva normativa que limite la proliferación de agencias de viaje.

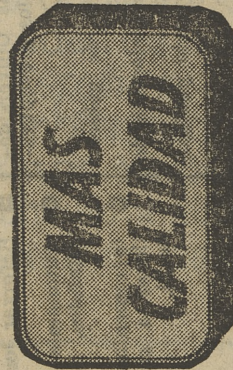
● Para UCD es necesaria una mejor ordenación y promoción del sector, potenciar el crédito turístico, fomentar el turismo interior, crear infraestructura turística, elevar el programa de desestacionalización, elevar la calidad, apoyar el sector en la temporada baja y cuidar las aguas y costas.

● El CDS sugiere la convenien-

polémica

optar a las subvenciones, aunque se propone que la escolaridad pública en los niveles obligatorios se amplíe hasta alcanzar el 85 por 100 del total de plazas escolares. El CDS, en fin, aboga por una política justa de becas y por la existencia de un marco legal que garantice la creación de centros privados y las condiciones necesarias para otorgarles subvenciones.

● De otro lado, el PSOE propone la creación de «zonas de acción prioritaria» a tener en cuenta a la hora de redistribuir territorialmente los centros y demás medios. UCD y AP señalan la necesidad de un incremento generalizado del equipamiento de los centros.



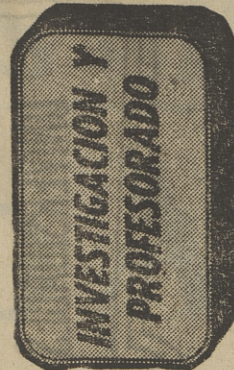
A **L margen de la unánime intención de mejorar la calidad de la enseñanza, el PSOE se muestra partidario de crear centros superiores del profesorado, encaminados a la renovación pedagógica permanente de éste, mientras que el PCE reformará las escuelas de Magisterio, el acceso del profesorado y su formación permanente. AP y UCD desean mejorar la sección, formación y perfeccionamiento del profesorado.**

● PSOE, UCD, AP y PCE se muestran partidarios de apoyar las asociaciones de padres de alumnos, pero no quiere eso decir que contemplan la gestión de los centros con la misma óptica. UCD desea potenciar la figura de los órganos de gobierno, y el PCE, además de las asociaciones de padres, incluye en la participación en los centros al movimiento sindical, estudiantil y de renovación pedagógica.

Más ambiciosa es la propuesta socialista, que consiste en transformar los centros progresivamente en «comunidades escolares» donde la educación sea asumida como una tarea común, que participarán en la gestión de los centros a través de los consejos escolares, todo ello bajo el objetivo de ordenar el proceso educativo de forma que los alumnos «puedan asumir progresivamente la responsabilidad de su propia educación». De otro lado, los centros no estatales sostenidos con fondos públicos deberán garantizar la participación de padres, profesores y alumnos en su gestión.

los presupuestos del Estado, mientras que en las privadas lo fijará su consejo de administración. De otro lado, la concesión de becas estará relacionada con la situación familiar, y el rendimiento en los estudios. UCD reclama para la Universidad una «suficiente» dotación de recursos».

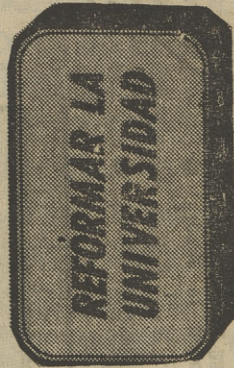
● El PSOE propugna el aumento de los presupuestos dedicados a las universidades y una política avanzada de becas para las clases más desfavorecidas. El PCE es partidario de una auténtica autonomía en el ámbito económico, entre otros, demanda un incremento presupuestario y rechaza los actuales procedimientos de elevación de tasas. El CDS, en fin, apunta que debe tenerse a una política de becas inspirada en criterios de máxima justicia.



E **L PSOE considera necesario profesionalizar el profesorado, estructurando una verdadera carrera docente, normalizar la situación de interinos y contratados, potenciar la dedicación exclusiva y reformar los mecanismos de selección y promoción. Para el acceso y estabilidad de los profesores, el PCE presenta la doble vía funcional y contractual.**

● UCD quiere regular las condiciones de empleo de los no numerarios, y el CDS, crear un clima de estímulo social y económico para docentes e investigadores. La estratificación del profesorado es fundamental para que exista espíritu de superación, según AP que también quiere estimular la labor de los departamentos.

● Asimismo, el partido de Felipe González quiere potenciar los departamentos como unidades básicas de docencia e investigación, crear institutos universitarios de investigación y dotar a esta actividad de más medios. CDS y UCD plantean igualmente la necesidad de fomentar la investigación. AP, por su parte, quiere impulsar un programa de becas de investigación, planificar esta actividad en centros estatales y descargar los costos de la investigación sobre el Estado fundamentalmente.



A **excepción de AP, que no la menciona para nada, todos los partidos arrancan de la necesidad de dotar a la Universidad de una autonomía establecida mediante ley, aunque, lógicamente, existen significativas discrepancias entre las reformas que proponen unos y otros grupos políticos.**

Un aspecto importante de la enseñanza universitaria debe ser, para AP, «la exigencia del rendimiento adecuado», lo que quiere decir que el alumno no sólo ha de someterse a la selección de ingreso, sino que se le exigirá «un rendimiento a lo largo de los cursos». A ello se añade el fomento de las relaciones entre la Universidad y las empresas y la consideración del profesor como principal responsable del gobierno de la Universidad. Finalmente, AP apoya las Universidades privadas, «lo que conducirá a una saludable competitividad entre los distintos centros».

● Por su parte, UCD aboga por la participación de los distintos estamentos en el Gobierno de la Universidad, por la capacidad de gestión descentralizada en el terreno económico y por la existencia de universidades privadas «exentas de privilegio, pero no discriminadas». También el CDS quiere garantizar la autonomía de las universidades. Más comprometido, el PCE extiende la autonomía a los aspectos económicos, de gobierno, planes de estudio y profesorado; pero concibe el universitario como un servicio de carácter público rechazando la financiación de las universidades privadas con los Presupuestos del Estado. En fin, el PSOE propone una reforma estructural que pasa por incrementar el presupuesto, reforzar los departamentos, modernizar el concepto tradicional de carrera y crear títulos que respondan a las exigencias sociales. A eso se añade la autonomía de las universidades para elaborar sus presupuestos, confeccionar sus estatutos, etcétera.

● En el plano financiero, AP señala cuatro fuentes de ingresos: tasas académicas, donaciones, ingresos por sus actividades y aportaciones del Estado, señalando que la participación de unas y otras fuentes vendrá dictada, en las universidades públicas, por lo determinado en



Partido Comunista de España



PSOE



Centro Democrático y Social



UCD



Alianza Popular

EDUCACION

ENSEÑANZAS MEDIAS

- Evitar adoctrinamientos en la educación.
- Elevar el porcentaje destinado a educación al 25 por 100 de los presupuestos.
- Conseguir que la escolaridad pública alcance el 85 por 100 del total de las plazas escolares.

- Derogar el Estatuto de Centros Escolares y ciclo común de enseñanza hasta los dieciséis años.
- Antes de financiar los centros privados se tendrán en cuenta otras prioridades.
- Establecer zonas de acción prioritaria y crear las comunidades escolares.

- Libertad de enseñanza.
- Marco legal que garantice la creación de centros privados y su financiación.
- Desburocratizar la educación.

- Reformar las enseñanzas medias.
- Desarrollar plenamente el Estatuto de Centros Escolares.
- Acuerdo nacional para asumir la participación del sector privado en la educación, asegurando su financiación.

- Garantía de los padres a elegir el centro y tipo de enseñanza, teniendo en cuenta sus ideas y aspiraciones.
- Sistemas de ayudas directamente imputables a las familias.
- Se tenderá a extender la gratuidad a los libros de texto, transporte, comedores, etc.

UNIVERSIDADES

- Rechaza financiar las Universidades con el dinero de los presupuestos.
- Autonomía económica, de gobierno, planes de estudio y elección de profesorado.
- Universidad como servicio público.

- Reforzar los departamentos.
- Autonomía para los presupuestos, estatutos, elección del profesorado.
- Incrementar los presupuestos para llevar a cabo la reforma estructural.

- Garantizar la autonomía universitaria.
- Fomentar la investigación.
- Política de becas.

- Universidades privadas sin privilegios ni discriminaciones.
- Capacidad de gestión económica descentralizada.
- Fomentar la investigación

- Exigencia de rendimiento adecuado al alumno.
- No menciona la autonomía universitaria.
- Estimular la labor de los departamentos.

SECTORES ECONOMICOS

ENERGIA Y TURISMO

- Control público de las fuentes de energía mediante nacionalizaciones.
- Moratoria nuclear para las centrales en construcción.
- Crear un gran tour-operator nacional.

- Crear una empresa de capital mayoritariamente público para explorar la red primaria del transporte de energía eléctrica.
- Delación ordenada del programa nuclear y que la potencia total no supere los 7.500 Mw. en 1990.
- Oferta turística especializada que supere la tecnología sencilla.

- Diversificar el suministro de energía.
- Control administrativo del Estado de la energía nuclear.
- Reducir los efectos de la estacionalidad turística.

- Reducir al 45 por 100 la demanda de energía primaria.
- Energía nuclear limitada a las necesidades.
- Mejor ordenación y promoción del turismo.

- Incremento limitado del carbón para no condicionar el futuro.
- Energía nuclear como potencia de base para el desarrollo de la producción de energía eléctrica.
- Ley de Turismo.

VIVIENDA Y AGRICULTURA

- Que el alquiler de la vivienda pública no supere el 10 por 100 del salario.
- Créditos de vivienda a bajo interés y largo plazo.
- Profunda transformación agraria, reforma integral y creación de 90.000 puestos de trabajo al año.

- Créditos a compradores de vivienda, a pagar en veinticinco años y con el 6 por 100 de interés.
- Construcción de 400.000 viviendas anuales.
- Modernizar las estructuras agrarias.

- Erradicar el chabolismo.
- Revisar la ley de Arrendamientos Urbanos.
- Ordenar y reestructurar el sector agrario.

- Financiar el acceso a la vivienda de forma que no absorba más del 25 por 100 de los ingresos familiares.
- Construir 350.000 viviendas anuales en el trienio 1984-86.
- Crear 100.000 hectáreas de regadío al año.

- Que la Administración en el subsector vivienda se limite a crear las condiciones para que el mercado se desenvuelva libremente.
- Nueva ley de Arrendamientos Urbanos que fomente la inversión en viviendas rentables, paralelamente al coste de la vida.
- Liberalizar el mercado agrario y adecuar la producción al consumo.